

Se recibido de D. Hyndro Paez Diputado de
 la Comunidad de Herederos la cantidad de
 ocho pesetas y veinte y cinco centavos por el de
 tres dias por hacer una quere en el camino
 de San Cnaja y para que lo haga constar
 doy este que firmo en Amana a 17 de Abril
 de 1910

Benigno Martinez

ATHA-DAH-FCHSA-018-016-09



25 Ams